

## AE A3

### Feria Nacional del Mole. Milpa Alta, México, 1998-2007. Docs.11

El expediente documenta la organización y participación colectiva de los productores de mole de San Pedro Atocpan en su feria anual.

**Clave expediente** AE A3

**Fondo** Milpa Alta

**Volumen**

**Año de publicación** 1998

**Año final** 2007

**Sección temática** 1998

**Serie geográfica** 2007

**Sección relacionada**

**Serie relacionada**

**Observaciones** Convocatorias y oficios mecanográficos

**Fuente** Agustín Vázquez Hinojosa, Verónica Briseño Benítez

SAN PEDRO ATÓCPAN, MILPA ALTA D.F.; A 21 DE ENERO DE 1998.

C. ENRIQUE LAURRABAQUIO CUETO.  
PRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR  
DE LA XX FERIA NACIONAL DEL MOLE.  
**PRESENTE.**

RECORDAMOS A USTED QUE EL PASADO 3 DE DICIEMBRE DE 1997, SE VENCIO EL PLAZO PARA QUE USTED JUNTO CON SU DIRECTIVA PROCEDIERA A INFORMAR SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICO-FINANCIEROS DE LA PASADA XX FERIA NACIONAL DEL MOLE.

POR LO TANTO Y A CASI 50 DIAS DE QUE ESTE PLAZO SE VENCIO, SOLICITAMOS A USTED PRESENTAR DICHO INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES, CONTADOS DESDE EL MOMENTO EN QUE USTED RECIBA DICHO DOCUMENTO.

DE LO CONTRARIO, COMO COMISION DE VIGILANCIA DE LA XX FERIA NACIONAL DEL MOLE, PROCEDEREMOS A REALIZAR ESTE INFORME CON LOS DATOS QUE POR NUESTRA CUENTA RECABAMOS.

SIN OTRO PARTICULAR NOS DESPEDIMOS DE USTED.

ATENTAMENTE

COMISION DE VIGILANCIA DE LA XX FERIA NACIONAL DEL MOLE

PRESIDENTE.

C. LUIS ALVARADO RETANA

MILPA ALTA D.F.  
VICEPRESIDENTE.

C. HORACIO OLIVARES CORDERO

SECRETARIO

C. ROBERTO ESPINOZA CABALLERO

- c.c.p. DR. FRANCISCO CHAVIRA OLIVOS. DELEGADO POLITICO EN MILPA ALTA DEL D.D.F.
- c.c.p. LIC. MARTIN LONGORIA. SUBDELEGADO DE JURIDICO Y GOBIERNO EN MILPA ALTA
- c.c.p. DR. ESTEBAN OLVERA. COORDINADOR DE ASESORES DEL DELEGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

Recibi original 26/98

500  
55

# SEGUNDA CONVOCATORIA

A LA COMUNIDAD DE ATOCPAN:

POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, LAS INSCRIPCIONES DE LA PRIMERA CONVOCATORIA NO SE LLEVARON A CABO EN LA FECHA SEÑALADA. AGRADECEMOS SU COMPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA.

EL CONSEJO DE FUNDADORES DE LA FERIA DEL MOLE DEL PUEBLO DE SAN PEDRO ATOCPAN, EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS SUSCRITOS CON FECHAS 15 DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE ASÍ COMO 26 DE NOVIEMBRE DE 1997, POR PARTE DEL COMITE ORGANIZADOR Y COMITE DE VIGILANCIA DE LA XX FERIA NACIONAL DEL MOLE, ATOCPAN 1997, LA DELEGACIÓN POLÍTICA DE MILPA ALTA, CONVOCAN A LA CIUDADANÍA DEL PUEBLO DE SAN PEDRO ATOCPAN Y :

## CONSIDERANDO

QUE LA COSINA MEXICANA, DE LAS MAS RICAS Y ABUNDANTES DEL MUNDO, ES RESULTADO DE LA MEZCLA DE CULTURAS QUE A PARTIR DE LA CONTINUACIÓN DE SUS ELEMENTOS Y COSTUMBRES DAN SURGIMIENTO A UNA GRAN DIVERSIDAD CULINARIA.

QUE UNO DE LOS PLATILLOS QUE MAS SORPRENDEN TANTO POR LA COMPLEJIDAD Y SOFISTICACIÓN COMO POR LA SENCILLEZ Y BELLEZA DE SUS PRESENTACIONES, LO ES SIN DUDA, "EL MOLE", PRODUCTO CARACTERÍSTICO DEL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPAN, LOS NOPALES DE OHTENCO, MILPA ALTA, TLACOTENCO, TLACOYUCAN TEPENAHUAC, MIACATLAN Y TECOXA Y LA BARBACOA DE OZTOTEPEC Y CUAHUTENCO.

QUE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA GASTRONÓMICA, TAMBIÉN SE INCLUYEN EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS; Y SIN FALTAR EL JARIPEO, CORRIDA DE TOROS, JUEGOS MECÁNICOS, EXPOSICIONES PICTÓRICAS, ARTESANALES, AUTOMOTRICES Y BAILES POPULARES. ADEMÁS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SE EXHIBEN PRODUCTOS DE MOLE EN POLVO Y PASTA, ES DECIR INDUSTRIALIZACIÓN DEL CHILE Y ESPECIAS MOLIDAS.

QUE PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA FERIA GASTRONÓMICA EN TODAS SUS ETAPAS, ES NECESARIO CONVOCAR A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DEL RAMO Y CONEXOS DE LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO ATOCPAN , PARA QUE ELIJAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITE ORGANIZADOR Y SU COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA PROMOVER, FOMENTAR Y EJECUTARA LA FERIA GASTRONÓMICA 1998.

QUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA FERIA SEÑALADA ES NECESARIO EL CONCURSO DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y LA COMUNIDAD MILPATENSE Y CIUDADANA EN DONDE LA PARTICIPACIÓN DE ESTA CONSOLIDE UN DIALOGO PERMANENTE Y FRUCTÍFERO ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS, EXPRESANDO DEMANDAS Y PROPUESTAS PARA ORIENTAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DE SAN PEDRO ATOCPAN Y A LOS COMERCIANTES DEL RAMO O CONEXOS PARA INTEGRAR EL COMITE ORGANIZADOR Y SU COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA PROMOVER, FOMENTAR Y EJECUTAR LA FERIA GASTRONÓMICA 1998, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

## BASES:

**PRIMERA:** LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES; COMERCIANTES, RESTAURANTEROS, PRODUCTORES E INDUSTRIALES EN PEQUEÑO DEL MOLE PODRÁN PARTICIPAR Y CONCURRIR A INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR ÚNICAMENTE EL DÍA 30 DEL MES DE ENERO DE 1998 DE LAS 18:00 A LAS 22:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA FERIA GASTRONÓMICA 1998, EN LA CALLE DE MILPA ALTA D.F. DE LAS 18:00 A LAS 22:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA FERIA GASTRONÓMICA 1998, EN LA CALLE DE MILPA ALTA D.F.

ENE. 27 1998  
MILPA ALTA D.F.

PC 575

... A LAS 22:00 HORAS EN LA OFICINA DE COORDINACIÓN EN SAN PEDRO ATOCPAN UBICADA EN LA PLAZA JUÁREZ DE ESTA POBLACIÓN.

A) ÚNICAMENTE SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DE PERSONAS ORIGINARIAS DE SAN PEDRO ATOCPAN Y QUE SEAN COMERCIANTES EN EL RAMO. EN CASO DE DUDA SE EXIGIRÁ COMPROBANTE DE RESIDENCIA Y ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE.

B) A LA SOLICITUD RESPECTIVA SE LE ACOMPAÑARA UNA APORTACIÓN DE \$ 500.00 M.N., MISMOS QUE SERÁN ENTREGADOS A LAS PERSONAS QUE NO SEAN AFORTUNADAS EN EL SORTEO DE ACEPTACIÓN.

C) EL SORTEO DE ACEPTACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1998 EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE "MILPA ALTA, EN PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, EL COMITE ORGANIZADOR DE LA XX FERIA NACIONAL DEL MOLE, COMISIÓN DE VIGILANCIA, CONSEJO DE NOTABLES Y ANTE LA PRESENCIA DEL NOTARIO PUBLICO, ALAS 20 HS.

D) LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE ORGANIZADOR Y COMISIÓN DE VIGILANCIA, SERÁ EL MISMO DÍA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL SORTEO Y PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL INCISO "A".

E) LAS PERSONAS QUE SEAN POSTULADOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITE ORGANIZADOR Y COMISIÓN DE VIGILANCIA DEBERÁN SER PERSONAS DE SOLVENCIA Y CALIDAD MORAL, MISMA QUE SE COMPONDRÁ DE UN PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y DOS VOCALES PARA LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ORGANIZADOR Y PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SE COMPONDRÁ DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, Y SU GESTIÓN SERÁ ÚNICAMENTE POR UN AÑO, O SEA HASTA 1998.

SEGUNDA: EL CONSEJO DE NOTABLES, ÚNICAMENTE CONVOCARA A ESTA ELECCIÓN Y NINGUNO DE SUS COMPONENTES PARTICIPARA EN LA ELECCIÓN DEL COMITE ORGANIZADOR O DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, TAMPOCO PARTICIPARA COMO EXPOSITOR.

TERCERA: EN LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES SE EFECTUARA MEDIANTE VOTACIÓN NORMAL DIRECTA, RESULTANDO PRESIDENTE EL CIUDADANO QUE HUBIERE OBTENIDO MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS.

CUARTA: UNA VEZ ELECTOS LOS REPRESENTANTES DEL COMITE ORGANIZADOR Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, OTORGARA LOS DATOS QUE REQUIERA EL NOTARIO PUBLICO PARA QUE SE INSTRUMENTE EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES A QUE HAYA LUGAR Y SE FIJARA FECHA Y HORA PARA SESIONAR Y PROPONER LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS Y EL REGLAMENTO INTERIOR, MISMOS EN EL QUE LOS INTEGRANTES HARÁN ADHESIONES POR ESCRITO PARA RESPETAR LOS ACUERDOS QUE SE LLEGASE A ADOPTAR E INFORMAR DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FERIA A LA POBLACIÓN, RINDIENDO LOS INFORMES FINANCIEROS POR LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA DURANTE SU GESTIÓN.

QUINTA: PARA 1998 EL NUMERO DE RESTAURANTES PARTICIPANTES PARA EXPENDER ALIMENTOS EN BASE A PLATILLOS ELABORADOS CON LAS DIFERENTES VARIEDADES DEL MOLE SERÁ DE 28 Y SE AUTORIZARAN 8 PUESTOS QUE EXHIBIRÁN Y COMERCIALIZARAN LOS PRODUCTOS DEL MOLE EN POLVO Y PASTA INDUSTRIALIZADA A BASE DE CHILE Y ESPECIAS MOLIDAS. EN VIRTUD DE LA ORGANIZACIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA NINGUNA PERSONA FÍSICA Y MORAL PODRÁ ARGUMENTAR QUE DEBE SER ACEPTADO POR EL SOLO HECHO DE SER FUNDADOR O PARTICIPANTE DE LA FERIA GASTRONÓMICA.

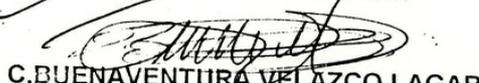
SEXTA: POR NINGÚN MOTIVO LAS PERSONAS QUE HAYAN RESULTADO AFORTUNADOS EN EL SORTEO, PODRÁN VENDER, TRASPASAR, RENTAR O PRESTAR SU LOCAL A OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL.

SÉPTIMO: LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL CONSEJO DE NOTABLE, MESA DIRECTIVA ELECTA Y COMISIÓN DE VIGILANCIA.

FUNDADORES DE LA FERIA DEL MOLE.

  
C. ISMAEL RIVERA CRUZ.

C. PABLO MORALES VELÁZQUEZ.

  
C. BUENAVENTURA VELAZQUEZ

575  
575

C. LAURENCIO VELAZCO LAGAR.

C. LAURENCIO VELAZCO LAGAR.

San Pedro Atocpan Milpa Alta D.F. a 26 de Enero de 1999

San Pedro Atócpán, Milpa Alta. D.F.  
23 de Abril de 1998.

*P/C*

**DR. FRANCISCO CHAVIRA OLIVOS.**  
Delegado Político del Gobierno del D.F.  
en Milpa Alta.

**PRESENTE:**

Por este conducto, el comité organizador de la XXI Feria Nacional del Mole 1998, lo saludamos de manera cordial y afetuosa. Como es del conocimiento, desde hace años se ha venido celebrando en San Pedro Atócpán la Tradicional Feria Nacional del Mole. Feria que ha identificado a toda nuestra Delegación de Milpa Alta a nivel Nacional e Internacional.

Por tal motivo, hacemos de su conocimiento que para la celebración de la XXI edición de la feria del mole, esta se llevará a cabo del 3 al 25 de Octubre de 1998, en terrenos que se localizan al norte de nuestra población, específicamente a la altura del Km 17.5 de la Carretera Federal Xochimilco-Oaxtepec.

Así mismo, solicitamos a Usted, nos apoye en las peticiones que a continuación enumeramos.

- 1.- *JyE* Autorización oficial para llevar a cabo la realización de la XXI Feria Nacional del Mole del 3 al 25 de Octubre de 1998.
- 2.- *OyS* Construcción del área para cocina de 40 restaurantes.
- 3.- *OyS* Dotación de agua potable a la zona de Restaurantes y exposición gastronómica.
- 4.- *OyS* Dotación de agua tratada para su uso de sanitarios.
- 5.- *OyS* Alumbrado e iluminación en la zona que comprenda el área de la Feria del Mole.
- 6.- *OyS* Acondicionamiento de las áreas de estacionamiento.
- 7.- *JyE* Solicitud de permiso. Así como apoyo para rotular bardas que anuncien el evento en las restantes Delegaciones.
- 8.- *C, S,* Promoción del evento en los medios de difusión, así como una conferencia en la sala de prensa del edificio principal del gobierno de la ciudad de México.
- 9.- Intervención por parte de la Delegación a su cargo, ante la Secretaría de Turismo para solicitar apoyo con respecto al poster oficial del evento.
- 10.- *OyS* Instalación de sanitarios y su conexión de drenaje principal. (2 áreas de 40 c/u).

11.- Instalación del teatro del pueblo con coreografía, así como con un coro  
inaugurará y clausurará dicho evento.

- 12.- *JyS* Apoyos logísticos, principalmente cuerpo de bomberos y servicio médico.
- 13.- *JyS* Vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en dicho evento así como su vialidad.
- 14.- La invitación al C. Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano o quien Usted designe, para que sea el que inaugure nuestra Feria del Mole.

Sin otro particular nos despedimos de usted.

ATENTAMENTE

COMITE ORGANIZADOR DE LA XXI FERIA NACIONAL DEL MOLE  
1998.

PRESIDENTE

C. HORACIO OLIVARES  
CORDERO

SECRETARIO

C. LUIS ALVARADO  
RETANA

TESORERO

C. ROBERTO ESPINOZA  
CABALLERO

- C.C.P Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano. Gobernador del D.F.  
Para su conocimiento.
- C.C.P Prof. Estanislao García. Secretario Particular del Delegado.  
Para su conocimiento.
- C.C.P Dr. Esteban Olvera. Coordinador de asesores del Delegado  
Para su conocimiento.
- C.C.P Lic. Martín Longoria. Subdelegado Jurídico y de Gobierno en Milpa Alta.  
Para su conocimiento.
- C.C.P. Lic. Cándida Peralta.-Subdelegada de Participación Ciudadana.  
Para su conocimiento.

Notificaciones: Guadalupe Victoria No. 20, San Pedro Atócpa





*Atocpan  
mole*

# A T O C P A N '98

DEL 3 AL 25 DE OCTUBRE 1998

San Pedro Atocpan, Milpa Alta, D.F.  
24 de Junio de 1998.

**C. Dr. Francisco Chavira Olivos.**  
Delegado Político del Gobierno  
del Distrito Federal en Milpa Alta



## PRESENTE

Por este conducto, el comite organizador de la **XXI Feria Nacional del Mole**, lo saludamos de manera cordial y afectuosa.

C. Delegado, en virtud de que a más de 60 días de haber dirigido a Usted, la hoja de peticiones donde informamos los apoyos que solicitamos a la Delegación de Milpa Alta, para llevar a cabo la organización del evento antes señalado y que a la fecha no hemos recibido respuesta alguna suya.

Por este conducto, nos dirigimos nuevamente a Usted, para solicitar una audiencia a la brevedad posible, con el objeto de revisar los avances que tenemos hasta el momento sobre los apoyos solicitados a la delegación que representa.

Además de solicitar una fecha, donde presentar el informe de lo avanzado hasta el momento por nuestra organización, así como el proyecto de lo que es y representa la Feria nacional del Mole para San Pedro Atocpan y la Delegación de Milpa Alta en General.

Por último queremos informarle que hemos girado una invitación al C. Ing. Cuauhtemoc Cárdenas Solorzano, Jefe de Gobierno de la Cd. de México, para que nos visite en esas fechas y de ser posible sea él, quien inaugure dicha Feria del Mole.

Sin Otro Particular nos despedimos de Usted.

**ATENTAMENTE**  
Comite Organizador de la Feria Nacional del Mole 1998.

- C.C.P. C. Ing. Cuauhtemoc Cárdenas Solorzano. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Para su conocimiento.
- C.C.P. C. Lic. Martín Longoria. Subdelegado de Jurídico y de Gobierno en Milpa Alta. Para su conocimiento.
- C.C.P. C. Prof. Candida Peralta Bolaños. Subdelegado de Participación Ciudadana en Milpa Alta. Para su conocimiento.
- C.C.P. C. Arq. Raúl Bistrain Rodríguez. Subdelegado de Participación Ciudadana en Milpa Alta. Para su conocimiento.
- C.C.P. C. Juan Gómez César Hernández. Coordinador de Comunicación Social en Milpa Alta. Para su conocimiento.
- C.C.P. C. Prof. Luis Gutiérrez Romero. Subdelegado de Fomento Económico en Milpa Alta. Para su conocimiento.

*Luis Alvarado Batana*  
**Luis Alvarado Batana**  
SECRETARIO

*Horacio Olivares Cordero*  
**Horacio Olivares Cordero**  
PRESIDENTE

*Roberto Espinoza Caballero*  
**Roberto Espinoza Caballero**  
TESORERO

AV. I. ZARAGOZA No. 13 SAN PEDRO ATOCPAN, D.F. C.P. 12200 TEL. 844-28-25



DEPARTAMENTO  
DEL  
DISTRITO FEDERAL

FORMA C-2

DEPENDENCIA	DELEGACION MILPA ALTA
SECCION	SUBDELEGACION DE PARTICIPACION
MESA	CIUDADANA.
NUMERO DE OFICIO	SPC/059/98.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: *Determinar los apoyos que prestará su área.*

*Julio 9, 1998.*

**C. AGUSTIN VAZQUEZ HINOJOSA**  
**J.U.D. DE APOYOS LOGISTICOS**  
**P R E S E N T E.**

*En base al oficio de petición que presentó el Comité de la XXI Feria Nacional del Mole con fecha 23 de abril del año en curso, en el que solicitan -- apoyos del 3 al 25 de octubre del presente año, le pido de la manera más atenta especificar los apoyos que brindará su área y los términos técnicos en que se deben plasmar en el acuerdo.*

*Cabe mencionar que los apoyos en cuestión se concretarán en una próxima reunión de la que oportunamente se les notificará.*

*Anexo: Copia de oficio de peticiones.*

*Sin otro particular, le envío un cordial saludo.*

**A T E N T A M E N T E**  
**LA SUBDELEGADA DE PARTICIPACION**  
**CIUDADANA.**

**LIC. CANDIDA PERALTA BOLAÑOS**

*c.c.p.- Profr. Paciano Blancas Carrillo.- Subdirector de Organización Vecinal.- Presente.*

Al contestar este oficio cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

**XXI FERIA NACIONAL DEL MOLE 1998  
DEL 3 AL 25 DE OCTUBRE**

**SOLICITUDES DEL COMITE A LA DELEGACION**

**SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO:**

- AUTORIZACIÓN OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA XXI FERIA NACIONAL DEL MOLE DEL 3 AL 25 DE OCTUBRE DE 1998.
- SOLICITUD DE PERMISO PARA ROTULAR BARDAS QUE ANUNCIEN EL EVENTO EN LAS RESTANTES DELEGACIONES.
- VIGILANCIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA - EN DICHO EVENTO ASÍ COMO SU VIALIDAD.

**SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS:**

- CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA PARA COCINA DE 40 RESTAURANTES.
- DOTACIÓN DE AGUA POTABLE A LA ZONA DE RESTAURANTES Y EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA.
- DOTACIÓN DE AGUA TRATADA PARA USO DE SANITARIOS.
- ALUMBRADO E ILUMINACIÓN EN LA ZONA QUE COMPRENDA EL ÁREA DE LA FERIA DEL MOLE.
- ACONDICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO.
- ROTULAR BARDAS QUE ANUNCIEN EL EVENTO EN LAS RESTANTES DELEGACIONES.
- INSTALACIÓN DE SANITARIOS Y SU CONEXIÓN DE DRENAJE PRINCIPAL (DOS ÁREAS DE 40 C/U).
- APOYOS DEL CUERPO DE BOMBEROS.

**DESARROLLO SOCIAL:**

- INSTALACIÓN DEL TEATRO DEL PUEBLO CON COREOGRAFÍA.
- SERVICIO MÉDICO.

**FOMENTO ECONOMICO:**

- INTERVENCIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE TURISMO PARA SOLICITAR APOYO CON RESPECTO AL POSTER OFICIAL DEL EVENTO.

**SUBDELEGACION DE PARTICIPACION CIUDADANA:**

- 500 SILLAS PARA LA INAUGURACION Y LA CLAUSURA DEL EVENTO.

**COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL:**

- PROMOCIÓN DEL EVENTO EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, ASÍ COMO UNA CONFERENCIA EN LA SALA DE PRENSA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## A LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO ATOCPAN

### CONVOCATORIA

A la Comunidad de San Pedro Atócpán por medio de su autoridad administrativa, el Comité Organizador de la Feria Nacional del Mole 2006 y autoridades Delegacionales, convocan a todos los ciudadanos de la comunidad de San Pedro Atócpán y participantes de la Feria Nacional del Mole a la asamblea pública, que se realizará el 26 de febrero del 2007 a las 21:00 horas, en la plaza Cívica Benito Juárez, para llevar a cabo la elección del Comité Organizador de la **XXXI FERIA NACIONAL DEL MOLE ATOCPAN 2007**.

#### CONSIDERANDO

1. Que la Feria Nacional del Mole es patrimonio de la comunidad de San Pedro Atócpán y no de un grupo en especial o Asociación, logro alcanzando con el esfuerzo de muchos Sanpedrenses, por lo cual es fundamental la participación en la organización y administración, que se refleje en un mejor evento y sobre todo en recursos que beneficien a todos los participantes.
2. La Comunidad de San Pedro Atócpán en cumplimiento al régimen tradicional tiene la libertad para definir colectivamente las etapas de elección, organización, vigilancia y evaluación de la Feria.
3. Por las razones antes mencionadas están convocados todos los habitantes de la comunidad y en particular a los productores y comerciantes para dar inicio a la **XXXI FERIA NACIONAL DEL MOLE 2007** de acuerdo a las siguientes:

#### BASES

**PRIMERA:** Ser originario de la Comunidad de San Pedro Atócpán.

**SEGUNDA:** Las inscripciones para participar en la XXXI Feria Nacional del Mole 2007 tendrá un costo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100MN) en las oficinas de la Feria Nacional del Mole los días 20, 21, 22, 23 y 24 de febrero del año en curso de 18:00 a 21:00 horas en Av. Morelos No. (Presentar copia de la credencial de elector de no ser así no será registrado).

**TERCERA:** Para integrar el Comité Organizador de la **XXXI FERIA NACIONAL DEL MOLE 2007**, se elegirá un Presidente y un Secretario.

**CUARTA:** Podrán participar en la votación todos aquellos que se hayan inscrito en tiempo y forma de acuerdo a la convocatoria.

**QUINTA:** Los aspirantes a estos cargos deberán tener experiencia de participación en la Feria Nacional del Mole y no tener antecedentes negativos dentro de la misma.

**SEXTA:** Para elegir al Comité se procederá de la siguiente manera, en fecha 26 de febrero de 2007 a las 21:00 horas, sita en la Plaza Cívica Benito Juárez, se iniciará la elección del nuevo comité 2007 bajo el siguiente orden del día:

- a) El Comité 2006, la Coordinación de Enlace Territorial de San Pedro Atocpan y un Representante del Jefe Delegacional conducirán la elección del Comité de Feria.
- b) Se votará cargo por cargo, para lo cual se procederá a recibir la propuesta para Presidente y Secretario.
- c) La votación será directa y secreta.
- d) El escrutinio se realizará al concluir la votación de cada cargo y se realizará en voz alta.
- e) Al término de la elección de los dos Integrantes del Comité de la Feria Nacional del Mole 2007 se tomara la protesta a quienes resulten electos.
- f) Lectura y firma del Acta de Asamblea

- i) Lectura y firma del Acta de Asamblea.
- g) La elección del Tesorero será 8 días posteriores a la elección de Presidente y Secretario, previa invitación a las diferentes Asociaciones por parte de la Coordinación de Enlace Territorial.
- h) Los imprevistos no escritos en esta convocatoria serán resueltos en asamblea por consenso.

**SEPTIMA:** El Comité electo se compromete a dar la aportación económica a las distintas Asociaciones de la comunidad de San Pedro Atocpan:

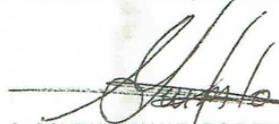
- a) Aportar el 20% del total recaudado por concepto de inscripciones, como apoyo a las diferentes Asociaciones representativas de nuestra comunidad. El 70% de la aportación será destinada para las Instituciones Educativas y el 30% restante, será destinado para las Asociaciones que Desarrollen Actividades Culturales, así como también que al término de la Feria Nacional del Mole 2007, se entregue el informe de las Organizaciones que recibieron el recurso del año anterior.
- b) Se tomara en cuenta a las Asociaciones, previa solicitud del recurso solicitado (sugiriendo presente acta de asamblea en la cual fueron electos)
- c) Aplicar el Reglamento interno de la Feria Nacional del Mole.
- d) Observar las disposiciones en Materia de Justicia Cívica, Protección Civil, Seguridad Pública y Espectáculos Públicos cuyos trámites se realizarán dentro de los términos que al respecto señale la normatividad vigente.
- e) Preservar el orden y mantener la paz entre sus participantes y la comunidad.
- f) Vigilar que los productos ofertados en la Feria sean elaborados higiénicamente con materias primas de primera calidad.
- g) Mantener una relación ágil, respetuosa y eficaz con todos los niveles de Gobierno, Instituciones y Empresas Públicas y Privadas con el objetivo de lograr el éxito de la Feria.

**OCTAVA:** El Comité de la **XXXI FERIA NACIONAL DEL MOLE 2007**, debe rendir informe en Asamblea Pública, para lo cual se convocará oportunamente, en dicha sesión, se informará de las actividades realizadas y de un informe auditado financiero y preciso, de la Feria en cuestión, 90 días de haber concluido el evento.

**NOVENA:** Las personas que por razones internas, hayan sido expulsadas del Comité de Feria no podrán participar en la misma bajo ninguna circunstancia.

**DÉCIMA:** Los miembros de la Feria Nacional del Mole 2007, se comprometen a respetar a dicho evento como patrimonio de la Comunidad de San Pedro Atocpan.

SAN PEDRO ATOCPAN, MILPA ALTA, D.F., A 15 DE FEBRERO DEL 2007.



C. GONZALO ALVARADO RETANA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA  
XXXI FERIA NACIONAL DEL MOLE 2006



C. GALO GUSTAVO SUÁREZ JARDÓN.  
COORDINADOR DE ENLACE TERRITORIAL  
DE SAN PEDRO ATOCPAN



LIC. MARCO AURELIO MORALES PEREZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICA Y DE  
GOBIERNO EN LA DELEGACION MILPA ALTA, D.F.